

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS ACCIONISTAS DE CONMUTAX S.A.

De conformidad con lo que dispone el artículo 96 de la Ley de compañías y la resolución 92.1.4.3.003 expedida por el señor Superintendente de Compañías, el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante usted mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2005.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución condicionamos este informe a la numeración de resolución instructiva.

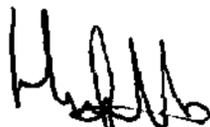
1.1.- Considerando las metas y objetivos propuestos por esta administración, debo manifestar que la compañía ha logrado sus metas y objetivos debido principalmente al posicionamiento que está haciendo esta empresa en el mercado ecuatoriano, lo que permitirá dejar las bases necesarias para el progreso de la misma a corto y mediano plazo.

1.2.- La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3.- Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas a aplicar y apoyar las políticas y estrategias operacionales que la Compañía requiera para que ésta genere actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la Compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza que me ha brindado al ponerme al frente de esta empresa.

Muy Atentamente,



SR. HARRY ACOSTA CORDOVA
GERENTE GENERAL

